



EXTRACTO DE
PROGRAMACIONES
CURSO 2023-2024

ECONOMÍA

1. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º DE ESO

1.1. SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN	Septiembre-Half-Term	Emprendimiento y creatividad La economía que nos rodea	Habilidades: mis capacidades y mi iniciativa Proyecto: sugerencias para un negocio cercano
	Half-Term-Navidad	El mercado	Cómo funcionan los mercados a mi alrededor
SEGUNDA EVALUACIÓN	Enero-Half-Term	Dinero e inflación	Los proyectos y su financiación
	Half-Term-Semana Santa	Economía social	Mi relación con el sistema financiero
TERCERA EVALUACIÓN	Abril-Half-Term	Las empresas	Proyecto: monto mi propia empresa
	Half-Term-Final de curso	Trabajar en la empresa Finanzas	Financiación de mi negocio

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Entrenar las cualidades personales necesarias en la realización del proyecto personal, a partir de la identificación de las fortalezas y debilidades propias detectadas.

Competencia específica 2.

Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Evaluar la conformación y el funcionamiento de los equipos considerando la adecuación de las potencialidades individuales a las necesidades del grupo y del proyecto emprendedor realizado.

Competencia específica 3.

Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Tomar conciencia de la importancia de llevar a cabo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio, tanto a nivel individual como colectivo, analizando críticamente el modelo productivo y de consumo actual, identificando prioridades de actuación relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aplicándolas al proyecto emprendedor.

Competencia específica 4.

Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Valorar la adecuación de los recursos utilizados en el proyecto desde planteamientos éticos orientados al desarrollo sostenible y al bienestar para todos.

Competencia específica 5.

Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Comunicar las ideas y soluciones propuestas favoreciendo el uso de herramientas TIC.

Competencia específica 6.

Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Valorar la idea y solución emprendedora propuesta a partir del análisis de indicadores del entorno específico y del entorno general determinando su posible viabilidad y su idoneidad respecto al reto planteado.

Competencia específica 7.

Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Tomar conciencia de la necesidad de respetar la legislación sobre la propiedad intelectual e industrial conociendo los derechos atribuidos a las creaciones propias.

1.3. MEDIDAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro del Diseño Universal del Aprendizaje, la evaluación tendrá también que adaptarse a la variedad de nuestro alumnado, y comprenderá no sólo los resultados finales, sino el propio proceso de principio a fin. En este sentido, la LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA durante las Unidades de programación y las Situaciones de Aprendizaje mediante los siguientes instrumentos de evaluación especificados por etapas educativas.

En cada trimestre se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a los criterios de evaluación de cada una de las Competencias Específicas que se estén evaluando y que atiendan al Perfil de Salida pertinente. En este sentido, en los cursos de Geografía e Historia en la ESO se diversificará en gran medida el abanico de forma que se atienda al alumnado desde la perspectiva del DUA, esto es, atendiendo al modo en que se ha motivado, estructurado y aplicado lo aprendido durante el proceso de aprendizaje del alumnado. De este modo, aclarando en cada momento qué criterios se está evaluando y el peso de cada uno de ellos, se utilizarán instrumentos tales como:

- Pruebas escritas: en las que se incluirán preguntas cortas, desarrollo breve de temas, preguntas para relacionar, localización geográfica de fenómenos o hechos históricos, análisis y elaboración de gráficos y mapas, o descripción y análisis de obras de arte.
- Pruebas orales asociadas a exposiciones de trabajos o de pequeñas investigaciones. En este caso serán habitualmente un trabajo de grupo, con lo que se valorará también la capacidad para la colaboración en equipo.
- Proyectos. En este caso serán los relacionados con las “situaciones de aprendizaje” que se han propuesto en esta programación para cada asignatura.
- Portfolio en el caso del alumnado de 3º y 4º de ESO. En este caso serán las tareas que se subirán a Classroom.
- Observación directa durante la participación del alumnado en las actividades de clase
- Cuestionarios y fichas de autoevaluación al final de cada unidad de programación para comprobar que el alumnado ha seguido adecuadamente el proceso, hacerlo reflexionar sobre el mismo y que, de ese modo, el docente conozca el nivel de comprensión que el estudiante percibe.

Como instrumento de evaluación para las pruebas orales, los proyectos, el cuaderno de clase y el portfolio de tareas utilizaremos el banco de rúbricas que nos ofrece el INTEF y se adaptarán a cada actividad que se realice. En ese caso utilizaremos también la evaluación entre iguales o colaborativa. Se adaptará a cada actividad grupal una rúbrica para que unos grupos se evalúen a otros.

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Para finalizar, después de cada situación de aprendizaje trimestral el docente también elaborará un cuestionario de valoración en el que el alumnado valorará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto servirá como retroalimentación para el profesor y profesora que atenderá a las propuestas de mejora que el alumnado realice sobre los diferentes aspectos abordados, los procesos y actividades realizadas. Será un proceso educativo y formativo para los estudiantes que aprenderán a reflexionar sobre su trabajo y el de los demás, así como el de los docentes.

1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que en todos los instrumentos y herramientas de evaluación utilizados a lo largo de los trimestres y del curso entero se han tenido en cuenta todas las competencias específicas de la materia abordadas y que se dará el peso conveniente a cada criterio de evaluación, atendiendo a la importancia que cada uno de ellos tenga en cada unidad de programación o situación de aprendizaje, como norma general los criterios de evaluación se plasmarán en la realización de las pruebas objetivas, escritas y orales de distinto tipo que supondrán en este caso un 70% del total de las herramientas e instrumentos utilizados, mientras que el resto, es decir, los proyectos, las tareas de clase y el portfolio serán de un 30% en el que también se incluirán los resultados de la situación de aprendizaje que se desarrollará trimestralmente en cada uno de los cursos.

1.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

1.6. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El artículo 22 de la Orden EPF/754/2022 de 28 de julio establece que *“Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.*

Para cumplir con este aspecto de la norma, el departamento preparará un plan de trabajo personalizado para el alumnado con la materia pendiente. Se establecerá un calendario de entrega de actividades, trabajos, documentos, gráficos, o cualquier otro tipo de tareas que refuerce aquellas competencias y saberes básicos que el alumno o alumna no adquiriese en el curso anterior y que profundice y afiance los que sí se adquirieron. Estas tareas se ubicarán en forma de portfolio en Classroom de forma que sirvan de control y seguimiento. En cada una de las evaluaciones se valorará si el avance está siendo positivo, o si hay que cambiar algunos aspectos.

Para recuperar la asignatura se deberán superar las tres evaluaciones que serán la entrega de las tareas mencionadas en el plan de trabajo y su elaboración en niveles de calidad en los que se alcancen los objetivos que se plantean en los criterios de evaluación de las competencias específicas y se considere que se han adquirido los saberes básicos de la materia.

2. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO)

2.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN	Septiembre-Half-Term	Las decisiones económicas El comportamiento humano en las decisiones económicas
	Half-Term-Navidad	La realidad económica
SEGUNDA EVALUACIÓN	Enero-Half-Term	Una visión macroeconómica
	Half-Term-Semana Santa	Economía internacional La política económica
TERCERA EVALUACIÓN	Abril-Half-Term	¿Preparados para afrontar los retos del siglo XXI?
	Half-Term-Final de curso	Transformar nuestro mundo sin dejar a nadie atrás El proyecto emprendedor

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.2 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras y valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3 Tomar conciencia de la necesidad asumir prácticas responsables como consumidores valorando el comportamiento individual ante los retos de la sociedad en el siglo XXI.

Competencia específica 6.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Aplicar el estudio de casos, la investigación o la experimentación como herramientas de análisis del ámbito de la economía, valorando sus posibilidades y limitaciones y adecuando su uso al objeto de estudio propuesto.

2.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.

- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se dará especial importancia a las pruebas objetivas, especialmente escritas y supondrán un 90% del total de las herramientas e instrumentos utilizados, mientras que un 10% será para la observación directa y la participación y colaboración del alumno o alumna en el ritmo y trabajo del grupo.

2.5. PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

2.6. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.

3. ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL

(SEGUNDO DE BACHILLERATO)

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN	Septiembre-Half-Term	La información contable Función comercial y productiva
	Half-Term- Noviembre	Función comercial y productiva
SEGUNDA EVALUACIÓN	Noviembre-Navidad	Financiación empresarial
	Enero-Half-Term	Estrategia y métodos de análisis (1) Análisis de modelos de negocio
TERCERA EVALUACIÓN	Febrero-Marzo	La empresa del siglo XXI Modelo de negocio
	Abril-Mayo	Herramientas para innovar Estrategia y métodos de análisis (2)

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.

1.2 Proponer soluciones a problemas económicos actuales de su entorno analizando diversos enfoques y relacionando sus aportaciones a las soluciones propuestas.

Competencia específica 2.

2.1 Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos y, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.

Promover la toma de decisiones económicas fundamentadas a partir del análisis global de los problemas considerando la repercusión de variables sociológicas, psicológicas, filosóficas o éticas.

Competencia específica 3.

3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.

3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales, analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos.

3.3 Establecer relaciones entre los ODS y el desarrollo económico y social identificando prioridades aplicables al entorno local y proponiendo actuaciones sencillas que contribuyan a la mejora de dicho entorno.

Competencia específica 4.

4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.

4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.

4.3 Entrenar las cualidades personales aplicando en situaciones reales aquellas que se consideran deseables en el proceso de llevar a la acción una idea o solución emprendedora.

Competencia específica 5.

5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.

5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.

5.3 Valorar las estrategias empresariales que favorecen el desarrollo local la reducción de desigualdades y contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, analizando su impacto tanto en el entorno local como global.

Competencia específica 6.

6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.

6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

6.3 Analizar las consecuencias que la transformación tecnológica, económica y social está ocasionando en el mercado de trabajo planteando alternativas que traten de mejorar los desequilibrios desde una reflexión crítica.

3.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.

- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se dará especial importancia a las pruebas objetivas, especialmente escritas y supondrán un 90% del total de las herramientas e instrumentos utilizados, mientras que un 10% será para la observación directa y la participación y colaboración del alumno o alumna en el ritmo y trabajo del grupo.

3.5. PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

3.6. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.